

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LA CUESTION DEL BANCO.

Es objeto de encontradas opiniones la medida que, según parece, va a tomar el Banco, proponiendo se amplie en 50 millones de pesetas el capital social, para elevarlo a 200 millones, repartidos por 400.000 acciones.

Se propone al Banco con ello elevar la emisión de billetes de 750 a 1.000 millones, con lo cual podría atender con más desahogo a la Deuda flotante y tener la suficiente amplitud para no verse obligado a recurrir para los pagos a la moneda de plata, según aconteció no hace mucho tiempo.

Los que no ven con buenos ojos que el Banco estreche demasiado sus relaciones con el Tesoro, abriendo sus cajas sin limitación, juzgan que el aumento en el capital acaso pudiera perjudicar los intereses de los accionistas, y opinan que puesto que al fin y al cabo el ministro de Hacienda tiene que hacer una operación, podría realizarla desde luego, evitando de esta suerte que el establecimiento de emisión tuviera que hacer lo que califican de sacrificio.

Arguyen los defensores de la ampliación que, cualquiera que sea la fecha en que el ministro se decida a liquidar la Deuda flotante y otros descubiertos del Tesoro público, siempre quedará al Banco el recurso de optar al nuevo papel que se crea, toda vez que se de suponer que sus condiciones no estén en oposición con lo previsto por los Estatutos del establecimiento de emisión en lo tocante a la clase de valores que éste pueda adquirir.

No es de extrañar que los criterios difieran en problema tan importante. Cuando se llega a la altura en que se encuentra el Banco, es preciso defender a todo trance el terreno conquistado.

Por fortuna, el Consejo de gobierno ha de inspirarse ahora, como siempre, en lo más conveniente para el porvenir de las acciones, sin dejar por ello de prestar al Tesoro su concurso, cual corresponde a una institución que ha recibido del Estado el importante beneficio de emisión en cantidad cinco veces superior a su capital.

Aun cuando algunos diarios afirman que la ampliación es ya cosa decidida, no creemos que el asunto esté tan adelantado. Todavía, según nuestras noticias, el Consejo no ha dicho su última palabra.

Estas noticias y apreciaciones de nuestro colega *El Día*, sugieren también a *El Globo*, impugnaciones al parecer menos optimistas, pero en el fondo, conciliables con las precedentes, por que dice:

«El menosprecio que el papel del Banco sufrió ayer se debe al señalo que necesariamente habría de producirse de que aumentara el capital, y no elevándose proporcionalmente los beneficios, bajara el rendimiento de las acciones.

El se estima conveniente el aumento del poder emitir, y consiguientemente el de garantías, pueden reformarse los estatutos exigiendo que la verdadera garantía, esto es, el metálico en caja aumente también. Hágase esto, pónganse las reservas proporcionadas al papel circulante, y no parecerá razonable el acuerdo, a pesar del prurito de aumentar la Deuda flotante, en vez de consolidarla y de atajar la cartera de valores irrealizables, en lugar de movilizarla cuando es preciso.»

Desde el momento en que se aumenta el capital, claro es que este capital responde del aumento en la emisión de los billetes.

LAS EXCEDENCIAS.

Van cinco ó seis sesiones empleadas en la discusión del presupuesto de la Presidencia; y por el punto de las excedencias, este presupuesto sigue sin aprobar, y por tanto, sin progresar nada la discusión general de presupuestos.

Los periódicos muestran ya impaciencia por que se llegue a un desenlace, diciendo *El Globo*:

«Este asunto seguirá dando juego todavía el lunes, a primera hora de la sesión, en que será tratado de nuevo, debiéndose esta próroga del asunto, al afán del Sr. Romero Robledo de sacar las cosas de quicio.»

Más explícita aún *La Iberia*, se expresa en estos términos:

«No obstante la conducta discreta del gobierno, y de no declarar cerrada la cuestión, pretendiendo el Sr. Romero Robledo, que, por lo visto, abraza una idea abusiva de la candidez de los diputados de la mayoría; hacer bueno que la pérdida del Sr. Lopez Mora es el portillo por donde las actuales excedencias obtendrán nueva confirmación legal, con la piadosa intención de que, desprovista la comisión de presupuestos, se cree al gobierno y al partido liberal una situación difícil, llegándose a conseguir, en una cuestión baladí y por senderos tortuosos, aquellos éxitos que en vano buscó, con protestas más altas y mejor disimuladas, la desdichada mayoría.»

Ya no es la cuestión de las excedencias ni la poca afortunada partida de los haberes del señor Lopez Mora lo que se discute en el Congreso; hay que ser muy cándido ó cerrar voluntariamente los ojos a la evidencia, para no comprender que hay en el Sr. Romero Robledo en hacer perder a la Cámara un tiempo que debiera dedicarse a hacer avanzar los presupuestos.

Verdaderamente quedó terminada ayer la discusión; pero no pudo votarse porque el señor Pedregal había manifestado a la mesa que debía explicarse el voto de la minoría republicana, y quedaba además por resolver el vivo incidente surgido a última hora entre los señores donde de Almodovar y Romero Robledo, por una palabra gorda que pronunció este último.

Para el lunes quedan solo estos dos puntos, y se procederá en seguida a la votación.

Además, según hemos oído nosotros, la cuestión no podía concluir, porque a causa de la conferencia que debió dar el Sr. Romero Robledo en el Círculo Mercantil, no le era posible permanecer en el Congreso hasta después de las ocho.

De todos modos, y por lo que hace al fondo de la cuestión, nosotros hemos oído a varios diputados ministeriales que venían apartados de esta contienda, que están resueltos ya a votar el dictamen de la comisión, porque les parecen atendibles las razones dadas por la comisión y por el gobierno; y porque ya se ve que las oposiciones quieren convertir el asunto en un ardid político.

Elecciones en Alemania.

Berlin 21 (12'10 t.).—El gobierno solo tiene hasta ahora datos completos de 84 distritos sobre las elecciones de ayer.

Según aquellos, van elegidos: cinco conservadores, dos del partido llamado del imperio, uno nacional liberal, 18 centralistas, dos progresistas, 14 socialistas, dos polacos y dos alsacianos del partido francés.

Hamburgo 21.—Aquí han resultado elegidos tres socialistas, siendo uno de ellos el célebre Bebel, derrotado en Strasburgo.

Berlin 21.—Los progresos realizados por el socialismo se revelan claramente por el siguiente hecho: solo en Berlín han ganado 38.827 votos.

En casi todas las grandes poblaciones tienen mayoría.

Berlin 21.—Son conocidos los resultados de 270 elecciones parciales.

Han resultado elegidos 14 candidatos socialistas y anulados 163 elecciones.

En 37 de ellas tenían mayoría los socialistas.

Berlin 22 (7'45 mañana).—Durante la noche última se han seguido recibiendo despachos acerca del resultado de los escrutinios de las elecciones verificadas ayer.

Como hay bastante confusión en las noticias publicadas por algunos periódicos de Berlín, telegrafiamos solamente los datos oficiales.

El Parlamento alemán se compone, como es sabido, de 397 individuos.

Pues bien, esta mañana a las siete el gobierno tenía noticias exactas de 255 resultados.

Se descompone así:

- 26 conservadores.
- 10 del partido del imperio.
- 11 nacionales liberales.
- 62 centralistas.
- 12 progresistas.
- 16 socialistas.
- 3 polacos.
- 1 independiente.
- 10 alsacianos partidarios de Francia.
- 13 demócratas.
- 1 dinamarqués.

Otra elección nula por no haber reunido ninguno de los candidatos al número de votos que exige la ley.

En estos distritos, donde habrá que proceder a nuevas elecciones, luchaban 13 conservadores, 14 del partido del imperio; 58 nacionales liberales; 15 centralistas; 40 progresistas; 43 socialistas; 2 gibelinos (partidarios de la autonomía de Hanovert); 4 polacos, 1 independiente, un alsaciano y 9 demócratas.

Los socialistas llevaban mayoría en casi todos los distritos donde sus elecciones han sido anuladas.

Berlin 22 (8'30 mañana).—A juzgar por las noticias que se tienen hasta ahora, no puede menos de confesarse que han resultado muy quebrantados los partidos ó fracciones políticas que constituían la fuerza ministerial.

Los católicos han ganado algunos puestos.

El verdadero triunfo ha sido para los socialistas, cuyos pavorosos progresos son vivamente conatados.

Por los datos que hay hasta ahora, resulta que los socialistas han reunido en Alemania más de un millón de votos.

La prensa oficial no oculta la sorpresa que le han producido las elecciones y la inquietud que estas inspiran a las clases conservadoras.

Se cree que las elecciones tendrán grandes consecuencias en la política interior del imperio.

Paris 22 (10'45 mañana).—Durante la noche última se han recibido telegramas de Alemania redactados en lenguaje convido, dando somera cuenta del efecto producido por las elecciones.

Dicen que las operaciones de escrutinio dieron lugar en algunas ciudades a demostraciones populares y particularmente socialistas.

En el mismo Berlín, un grupo de contentores de personas, recorrieron las calles cantando la Marsellesa.

Intervino la policía y fueron dispersados.

En Altona las manifestaciones públicas tuvieron consecuencias más graves.

La policía, no pudiendo disolver los grupos con la persuasión, cargó sobre ellos, hiriendo gravemente a ocho personas.

La tropa fué sacada de los cuarteles y gracias a su concurso se restableció la tranquilidad en las calles de Altona.

Esta mañana reinaba completa tranquilidad en Berlín.

Paris 22.—El acontecimiento del día y sobre el cual toda la prensa europea tiene fijos los ojos, es el resultado de las elecciones de Alemania.

Era general la creencia de que el partido socialista ganaba de día en día terreno en aquel imperio; pero no se creía que fuese tanta su fuerza. Los más pesimistas esperaban que el último rescripto del Emperador Guillermo, que tanta popularidad le valió en los primeros momentos, ocurriese al menos a los socialistas; pero los telegramas que se están recibiendo de las grandes ciudades de aquel país, revelan que la situación es grave y que no sería de extrañar, en vista de ello, un golpe de Estado.

En el espacio de seis años ha doblado el número de votos socialistas, a pesar de la guerra sistemática de que estos han sido objeto.

Ya no votan solamente por los candidatos socialistas los obreros de las fábricas y talleres, sino también muchos braceros del campo, que antes contribuían al triunfo de los ministeriales.

De 1887 acá el partido socialista ha tenido un aumento de cerca 400 mil votos.

El número de diputados socialistas que en el anterior Parlamento, gracias a las coacciones electorales quedaron reducidos a 11, en el actual, a juzgar por los datos recibidos, será de 44.

Según noticias posteriores de Hamburgo los desórdenes de Altona revistieron suma gravedad. Dicen que la policía fué impotente para evitar las demostraciones de los socialistas que celebraban el triunfo cantando la Marsellesa.

Viéndose aquella arrollada por el pueblo, tuvo necesidad de reclamar el auxilio de las tropas, las cuales cargaron sobre la multitud y restablecieron el orden.

Berlin 22.—El Parlamento alemán no se reunirá hasta fines de Marzo ó principios de Abril.

Se dice que el príncipe de Bismarck está resuelto a presentarse ante el mismo.

Tal vez las circunstancias hagan pronto necesaria la disolución del Parlamento que acaba de elegirse.—*Rebra.*

Noticias de los Estados-Unidos.

Se curiosos algunas de las noticias que hemos visto en los periódicos de Nueva-York, últimamente recibidas en Madrid.

El día 4 de este mes, se vendieron en Nueva-York, en pública subasta, varios libros raros de la biblioteca del Sr. S. L. M. Barlow, la cual consistió principalmente en libros que tratan sobre la historia de América.

Diez y ocho de los libros que se vendieron, realizaron la enorme suma de 12 500 pesos fuertes, ó sea un medio de pesos fuertes 700 por volumen. Entre estos encontrábase las cartas del célebre descubridor de las Américas, Cristóbal Colon. Dos de dichas cartas escritas en latín y probablemente impresas en el año 1493, fueron traducidas al latín por Leandro de Casco, director de los originales en castellano que nunca se han podido encontrar. Estas reliquias consisten en varias hojas de pergamino encuadradas en tafete negro cuarto antiguo, y su precio en la subasta se marcó en 1.000 pesos fuertes. Los postores fueron añadiendo tantos de 50 pesos fuertes, y al fin se las quedó un postor para la biblioteca pública de Boston por la enorme suma de 2 900 pesos fuertes. Una copia de dichas cartas que en la actualidad se halla en Alemania, se estima en 3.000 pesos fuertes.

Las segundas cartas de Colon dando cuenta de su viaje fueron rematadas por Mr. Bryton Ivas por 2.200 pesos fuertes.

Las célebres cartas de Hernan Cortés, dos de ellas se vendieron en 1 650 pesos fuertes y una tercera por 1.000 pesos fuertes. Estas como las de Colon fueron compradas por el mencionado Sr. Bryton que dió el nombre de *Richmond*.

Otras producciones de españoles célebres fueron vendidas a grandes precios y el total de las ventas de libros que se efectuaron en los salones de la *American Art Galleries* ascendió a 19 000 pesos fuertes.

Un cartero de Filadelfia llamado John Mac Gettigan ha sido detenido y puesto bajo mil pesos de fianza por una hazaña singular que el hombre cometió con la correspondencia que debiera haber distribuido.

El cartero mencionado a la hora de costumbre, fué a la administración y le entregaron un paquete mayor que ninguno de los días para que hiciera el reparto. El comenzó a caminar y pensó que tan enorme paquete requería un buen trago que la animara a distribuirlo, y convencido de ello tomó uno, dos y cincuenta sin que llegara a acabarse.

Por la noche completamente ebrio llegó a su casa y para no comprometerse echó toda la correspondencia a la estufa, de la que sólo se salvaron algunas cartas recogidas por una vecina que a la sazón se hallaba de visita en la casa.

Cuando esta gente—escribe un periódico español—nos dicen que en ningún país se respeta más que aquí la correspondencia, y recordamos la de un administrador de Camden, Nueva Jersey, los robos de correspondencia que a cada rato suceden y por fin el cuento del cartero de Filadelfia, estamos por decir que aquí chillan porque no les regañan.

Una telegrama de Grambury, Estado de Texas, dice que en los primeros días de este mes, uno de los dos montañas llamadas Picos de Camanche, perdió la parte superior a consecuencia del choque que le dió un meteoro.

Este extraño visitante se vio caer y como una bola de fuego se dirigió con gran velocidad hacia la tierra llevando un ángulo de inclinación de 450; al llegar al pico chocó con él y derrumbó la parte superior que cayó al valle con gran estrépito seguido por el meteoro que pesa algunas toneladas.

Varias personas que han ido al lugar donde se encuentra la enorme masa, aseguran que se compone de varios metales entre los que se encuentran parte de oro. En algunas partes de su estructura el hierro que cubre presenta las propiedades del hierro de forja ya trabajado.

Los negros residentes en el Estado de Alabama se han reunido diferentes veces para discutir sobre el proyecto de ley del diputado señor Butler, en el que se pide que los negros habitantes de este país sean llevados a formar colonias en África.

Las reuniones, en las que estaba representado lo mejor de las clases de color de la mencionada ciudad, han acordado enviar una comunicación al Congreso de los Estados Unidos y a la prensa, pidiendo que se lleve a cabo el proyecto de ley, y que los vuelvan al África, donde estarán mejor que aquí. Exponen que en este país el negro no hace más que servir de máquina para intrigas políticas, y que cuanto antes desean marchar, porque de ese modo se beneficiarán los blancos, y los negros estarán más independientes y no servirán de estorbo.

Muchos negros de Alabama están entusiasmados esperando les llegue el feliz momento de que el Senado y el Congreso de los Estados Unidos aprueben el proyecto de ley del Sr. Butler, y que les paguen cuanto antes el viaje.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

El Sr. Romero Robledo fué el encargado de inaugurar las conferencias de este año en el Círculo de la Unión Mercantil.

Erán ya más de las diez de la noche cuando empezó a usarse de la palabra el jefe de los reformistas, desarrollando el tema siguiente, en un discurso elocuente, muy nutrido de datos y luminosas consideraciones:

«Predominio de las cuestiones económicas sobre las políticas.»

En los últimos veinte años de vida—decía el Sr. Romero Robledo—se condensa una exuberante vida nacional. Todos los sistemas, todos los partidos, todas las formas políticas han imperado en España: Monarquía democrática, República, dictadura, Monarquía legítima, representada en un valeroso monarca; regencia personificada en una reina y en las virtudes de una reina. Puede decirse que durante tan variados regímenes, todas las eminencias del país han influido y han dirigido sus destinos. Y aunque poseyéramos un lente de extraordinario alcance, no podríamos distinguir qué ventajosas mayores ha debido la patria a uno ó a otro sistema.

Lo que ha dejado en el país tan incansante cambio, es un sedimento de incredulidad que a toda costa hay que combatir. Y ciegos serían los que quisieran combatir esa incredulidad con los procedimientos caducos de la política.

Todos los derechos están conquistados, todas las aspiraciones más radicales del programa más avanzado de la España liberal se han traducido en leyes. Y hemos de pensar cómo y en qué grado hemos de ser útiles a la patria.

Es preciso que las cuestiones políticas vuelvan a interesar a las masas populares; pero también que no vean los intereses materiales, las baldías riñas personales, que son el amargo fruto de la vieja política. Y para lograr este fin, no hay más medio que volver la vista y el entendimiento a las cuestiones económicas. Porque esto no puede ni debe envolver una novedad.

Se ocupa del déficit del presupuesto y pronóstica que, a no evitar su atroz crecimiento, ningún remedio queda para la bancarrota. Las economías que se predicaban verdaderamente contraproducentes. No puede ser quitar una rama de aquí y otra de allá cuando es el árbol el que está carcomido. (Aplausos.)

Los hechos sociales son muy complejos. No puedo comprender cómo los gobernantes puedan enorgullecerse de las altas cotizaciones de la Bolsa. Eso equivale a la perturbación de un suicida. La cotización alta lo mismo puede significar la abundancia de capital que la miseria del país. Lo que estamos haciendo es preparar la miseria para nuestros hijos. Lo que ocurre es que el capital busca en el goce lo que no puede encontrar en el trabajo. (Aplausos.)

Centra la exagerada cantidad que se destina a las clases pasivas. Justo es que la patria recompense los servicios que le han sido prestados. Pero acaso los agricultores, los industriales no sirven también al país? ¿Y qué sucede? Que el Estado paga al que bien lo sirve, interrumpiendo sus penas con la impía intervención del recaudador. (Grandes y ruidosos aplausos.)

Y, señores, no ataco intereses que no me afecten. «También yo soy clase pasiva.» (Risas y aplausos.)

Si fuera posible que esto se remediará, ningún medio mejor que el de enviar los ex-ministros, los altos funcionarios con el mismo sueldo que tienen a los consejos y a las juntas que tanto cuestan. Esto significaría una gran economía.

Ya sé lo que me diréis. Estoy leyendo en vuestro pensamiento el siguiente cargo: «Tú, que has sido poder, ¿por qué no lo enmendaste?» (Grandes aplausos.)

Yo ante enemigos no buscaría mi defensa. Ante vosotros digo: *No he tenido poder para tanto.* (Aplausos y risas.)

He de dar una voz de alarma al Estado y a la producción. Atended lo que pasa en los Estados Unidos. Allí, el que se llama el Bismarck americano, ha reunido en Congreso a representantes de todas las Repúblicas para levantar una muralla de aranceles a todos los productos europeos. Y es más, tratan de apoderarse de Cuba para desinfectarla.

Nosotros, entre tanto, exportamos nuestra sangre, que es exportar nuestra riqueza, y somos el único país en Europa en que se abandonan las fincas por no poder sostener los tributos.

Afirma que España es una nación industrial, y que la mayor protección que se puede dar a la agricultura es desarrollar nuestra industria. Concluye diciendo que sus palabras son un lamento, un patriótico deseo de reforma. Vosotros podéis ser la gran palanca para la resolución de estos problemas, conforme al interés de la justicia y de la patria. (Grandes aplausos.)

El orador, al terminar su discurso, es muy felicitado por los socios del Círculo.

El fiasco de la Asamblea republicana.

Vaya tomando nota *El País* (que se cilla como un muerto respecto de la carta del Sr. Pedregal, y continúa sumando a los demás el voto del Sr. Huici en favor de las bases, por más que este señor se hallaba en Valladolid viendo las máscaras); vaya tomando nota, repetimos, de lo que por ahí dicen y escriben sus correligionarios respecto de la Asamblea.

La Unión Republicana de Gijón, escribe, amén de otros horrores que por su enormidad omitimos, estos sustanciosos párrafos:

«Contándose en ella los escólosos por sesiones; imperando en su seno desde la primera reunión el autoritarismo más descarado; con una MAYORIA dócil hasta el servilismo, que aprueba sin discusión lo que la presidencia le indica y trata con murmullos y grocerías de ahogar la voz de los re-

El libro de que tratamos nos parece de gran utilidad por lo que á alcoholos se refiere; nada diremos de la forma, que encontramos correcta, reinando en la exposición la sencillez, y predomina un método racional, que facilita su lectura, haciéndola entretenida y agradable, y terminaremos creyendo muy merecida la recompensa propuesta por la dirección general de Contribuciones indirectas á una obra que, como la del Sr. Vincenti, llena un vacío que venia dejándose sentir.

EDICION DE LA NOCHE Telegramas de la tarde

Enfermedad de Gladstone.
Londres 22.—El jefe del partido liberal inglés, Gladstone, está enfermo desde el miércoles último. La dolencia comenzó con un resaca, y el célebre estadista vióse obligado á guardar cama; pero después se ha complicado aquella, hasta el punto de que hoy ofrece algún cuidado, sobre todo teniendo en cuenta la avanzada edad del paciente. Los médicos esperan, no obstante, que sanará pronto.

Temores.
El Cairo 22.—Circula el rumor de que los rebeldes sudaneses han emprendido un movimiento de avance hacia el Norte, amenazando la vadir el territorio egipcio.
Se adoptan precauciones militares.

Una pedrada.
Belgrado 22.—El ministro del interior de Serbia fué ayer objeto de una agresión. Al pasar por una calle de esta ciudad, un grupo le arrojó una piedra, hiriénole levemente.

Las próximas elecciones.
Lisboa 22.—El lenguaje de la prensa es menos violento. Los republicanos, aunque no cejan en su campaña de enérgica oposición al gobierno han suavizado algo tanto la forma. Los progresistas se muestran más reservados. Se están haciendo grandes trabajos electorales y todo hace creer que las próximas serán muy reñidas.

Con trigo.
París 22.—De ocho buques con cargamento de trigo que seguía las últimas noticias han pasado los Dardaneos, cuatro van destinados á Gibraltar y ninguno á puertos españoles.

El duque de Orleans.
París 22 (2 tarde).—El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestión del duque de Orleans. Se guarda en absoluto el secreto de lo acordado, pero la opinión general es que el indulto es inminente.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 22 de Febrero, á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(El mismo número de senadores que de ordinario. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.)

El señor marqués de la Viesca, después de presentar una exposición de la provincia de Santander, relativa al expediente instruido con motivo de haber sido nombrado juez municipal una persona que no reúne condiciones legales, se dirige al ministro de Hacienda para que no autorice el aumento del capital del Banco de España, según vienen anunciando los periódicos.

Hace con este motivo algunas observaciones encaminadas á demostrar que la operación intentada por aquel establecimiento de crédito, ha de ser ruinosa, y que de seguir así por el camino emprendido pronto llegaremos al fin de nuestra Hacienda.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece resolver pronto y con arreglo á justicia el expediente del juez municipal.

Cuando el aumento del capital del Banco de España, declara que su compañero el de Hacienda procederá en el asunto con estricta sujeción á las disposiciones legales.

El Sr. García Barzanallana dirige un ruego al señor ministro de Ultramar relacionado con algunos suplementos de crédito para atenciones de la isla de Cuba.

El señor ministro de la Gobernación contesta á una pregunta dirigida el sábado por el Sr. Merelo, acerca de lo ocurrido en Almería al tomar posesión el alcalde nombrado de Real orden, dice que son contradictorias las referencias de los periódicos, y las que se han recibido de aquellos sucesos en el ministerio de la Gobernación.

Añade que el asunto se encuentra bajo la acción de los tribunales.

El señor ministro de Gracia y Justicia da lectura á un telegrama dirigido al presidente de la Audiencia de Almería, recomendándole que el ministerio fiscal se fije en los sucesos ocurridos en el ayuntamiento, por sí de ellos resulta la comisión de un delito.

El Sr. Merelo se ocupa nuevamente de aquellos sucesos calificándolos de escandalosos, y dice que el señor ministro de la Gobernación ha cometido una torpeza al nombrar de real orden al alcalde de Almería.

El señor ministro de la Gobernación rechaza el calificativo de torpe que le atribuye el señor Merelo, haciendo constar que al nombrar al alcalde de Almería, ha hecho uso de un derecho que le concede la ley, recayendo aquel nombramiento en una persona respetabilísima de aquella capital.

Dice que los sucesos ocurridos en el Ayuntamiento se han exagerado y se han referido con notoria inexactitud por quien tenía interés en que así parecieran.

Hace constar que la sigarada de Almería la ha promovido un cuarto teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, enojado por no haber sido nombrado alcalde.

Concurre manifestando que en averiguación de los hechos se ha instruido el oportuno expediente administrativo, sin perjuicio de la intervención de los tribunales.

El señor marqués de Muros se lamenta de que en la reseña que hace *El Imparcial* de la sesión de ayer del Senado, le atribuyan con inexactitud el haber censurado el nombramiento del señor general Chinchilla para la capitania general de Cuba.

ORDEN DEL DIA.

Continuación del debate del Código de justicia militar.

El señor general Jovellar, presidente de la comisión, se hace cargo razonadamente de algunas observaciones del Sr. Hernandez Iglesias.

Rectifican este señor senador y el general Jovellar, y se levanta la sesión.
Eran las siete menos veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 22, á las dos en punto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Marina renuncia el proyecto de fuerzas navales, presentado por su sucesor, y da lectura al nuevo proyecto, fijando las fuerzas de mar y tierra.

El señor Lasirew reproduce varias proposiciones de ley presentadas en la anterior legislatura.

El señor Ansaldo espina su anunciada interpellación sobre la política del gobierno en Marruecos.

El Sr. Ansaldo toma pié de la contestación dada el otro día por el señor ministro de Estado al Sr. Moys, para decir que de ella resulta que no hay mejor ministro de Estado en el mundo.

Añade que no hubo triunfo en el resultado de lo de Alhucemas, porque como las reclamaciones del gobierno español eran justas, no era gran triunfo el que fueran atendidas.

Dice también que el señor marqués de la Vega de Armijo no entiende de armas, y que personas que saben más que él de esta materia, han dicho que las de Eibar son insuperables.

Y así sigue el Sr. Ansaldo, convirtiendo su interpellación sobre la política del gobierno en Marruecos en una serie de censuras al señor ministro de Estado y otra de elogios para las armas de Eibar.

Termina el Sr. Ansaldo llamando la atención del gobierno acerca del estado de insurrección de las kabilas marroquíes y á las grandes perturbaciones que pueden ocurrir allí el día en que muera el Sultan.

El señor ministro de Estado siente mucho que el Sr. Ansaldo haya censurado tan injustamente al gobierno, y especialmente á él, por la gestión con Marruecos.

Manifiesta que dentro de poco estará tendido el cable entre España y Ceuta y todas las posesiones españolas de África.

En Tánger, además, se está constituyendo un barrio para españoles.

Afirma que nunca ha dicho que las armas de Eibar fueran buenas ni malas, siendo, por lo tanto, gratuito todo lo que el Sr. Ansaldo ha dicho sobre esto.

Se extraña mucho de la conducta del señor Ansaldo en esto de las armas, porque recuerda que en cierta ocasión se le acordó particularmente el Sr. Ansaldo, para tratar del asunto, y él le manifestó que el único medio de que las armas de Eibar lograsen exportarse á Marruecos, era el mismo que han seguido Bélgica y Francia, mandar maestralos para propagar la industria.

El Sr. Ansaldo quedó en que así lo aconsejaría; y lo ofreció que las muestras llegarían á su origen por conducto oficial, y no pasó más hasta ahora que el Sr. Ansaldo me hace cargos por que en Marruecos no compran las armas de Eibar.

Respecto á los otros cargos que el Sr. Ansaldo ha hecho respecto á la política seguida por el gobierno en Marruecos, entiende el señor ministro de Estado que no tienen fundamento serio.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Pedregal interviene para alusiones, manifestando que no tiene para qué hacerlo, y si el Sr. Ansaldo al aludirle ha querido que él declarara que había defendido bien su distrito, puede darlo por declarado. (Risas.)

El Congreso acuerda pasar á otro asunto.

Ruegos, preguntas, proposiciones.

El Sr. García Benítez apoya una proposición de ley pidiendo que se fijen en el arancel los derechos que ha de pagar el azufre precipitado Schlessing destinado á combatir el oídium.

El señor ministro de Marina manifiesta al Sr. Pedregal respecto á una pregunta que le dirigió el sábado último este señor diputado, que el expediente relativo á la separación del escribiente de Marina á que aludió está en el Consejo de Estado.

El Sr. Alvear pide unos datos al señor ministro de la Guerra, y el Sr. Loygorri al de Marina.

El señor conde de Vilana se interesa por la escuela de cabos de Segovia recientemente su primida, después de haber hecho el ayuntamiento aquel gasto de consideración.

También habla de las trabas á nuestros barcos y á nuestro comercio en Jamaica, contestándole el señor ministro de Estado.

El Sr. Sagasta (D. José) escita al ministro de Fomento á que se empleen las obras de una carretera en la provincia de Jaen para dar ocupación á los braceros.

El Sr. Pardo Belmonte pide que se devuelvan las fianzas á los recaudadores de contribuciones.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que están afectas á las liquidaciones, y que hasta que se hagan estas no puede resolverse.

El Sr. Pons dirige una pregunta al señor ministro de Ultramar, relativa á una licencia.

El Sr. Alonso Castrillo defiende eloquentemente y razonadamente al señor gobernador de León, de las injustas censuras que le dirigió el sábado último el diputado conservador, Sr. Molleda. Pide á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia que traigan aquí los expedientes que ha pedido al Sr. Molleda, para que se desvanezca la atmósfera que ha procurado crear el Sr. Molleda con sus apasionadas afirmaciones.

El señor Molleda rectifica insistiendo en lo que dijo el sábado, y anuncia una interpellación sobre el Ayuntamiento de Ponferrada.

El señor Alonso Castrillo rectifica pidiendo un turno para la interpellación mencionada.

ORDEN DEL DIA.

Se procede á la votación de cuarto secretario, resultando elegido por 143 votos el Sr. Vazquez Lopez Amor.

Leída de nuevo la lista de diputados compatibles, y no habiendo ningún diputado que desee hacer uso de la palabra se procede á votación, resultando aprobada por 54 votos contra 37.

Con la mayoría han votado los posibilistas señores Maisonnave y Alvarado, y con las minorías el señor conde de Xiquena y los Sres. Manteca y Ansaldo.

Los gamacistas se han abstenido. También se han notado abstenciones del cen-

tro de la mayoría y aun de las oposiciones, por que las contingentes estaban muy claras; de todos lados hebra, hoy, pocos diputados.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de actas é incompatibilidades, relativas á los señores de Alcaraz, Pontevedra, Gerson, Gaudix y Noya, siendo proclamados diputados los Sres. Ochando, Vincenti, La Guardia, Rodríguez Correa y País Lápido.

Incidente.

Se pone á discusión el dictamen relativo á la condonación de deudas al pósito de Bonilla (Cuenca.)

El Sr. Romero Robledo se opone á que un asunto de esta especie, se discuta á la ligera y en una sesión de preguntas y ruegos.

El señor Presidente (Gonzalez Flori) suspende el debate.

(Ocupa la presidencia el Sr. Alonso Martínez.)

El Sr. Romero Robledo repite las manifestaciones que acaba de hacer, y pide la palabra en contra del dictamen.

También la piden los Sres. Gonzalez de la Fuente, Cánovas y vizconde de Campo Grande, en contra del mismo.

El Sr. Presidente (Alonso Martínez) da lectura al acuerdo tomado con las minorías referente al reparto de las tareas parlamentarias, del cual se desprende que en las sesiones de los sábados á más de las preguntas é interpellaciones se pueden discutir los dictámenes pendientes. No ha habido tal sorpresa al poner á discusión el relativo al pósito de Bonilla.

El Sr. Cánovas entiende que no habiendo asuntos y no habiendo transcurrido las horas reglamentarias para levantar la sesión, el Congreso debía discutir el sufragio ó los presupuestos.

El señor Presidente (Alonso Martínez) manifiesta que tanto lo entiende él así, que en el orden del día figura el dictamen de presupuestos de 1890-81.

Renuncia á la palabra el Sr. Martos que la tenía pedida para este asunto en vista de las palabras de la presidencia.

El señor Azcarate pide á la mesa que ponga á discusión el sábado que viene el dictamen relativo al pósito de Bonilla, cuyo debate se ha suspendido esta tarde.

El señor Silveira pide al ministro de la Gobernación el expediente.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que está hace tiempo en el Congreso. Queda terminado el incidente.

A continuación se aprueban varios proyectos relativos á obras públicas.

El sufragio universal.

El Sr. Prieto y Caules manifiesta que no está preparado para entrar de improviso en esta discusión.

El señor Presidente (Alonso Martínez): Había 22 asuntos, pero se han consumido, y hay que reanudar la discusión del sufragio.

El Sr. Prieto y Caules se conforma y apoya brevemente su enmienda al art. 16.

El Sr. Martínez del Campo le contesta, exponiendo las razones que tiene la comisión para no admitirla.

El Sr. Prieto y Caules retira su enmienda, y se aprueba en votación ordinaria el art. 16.

Retira el Sr. Prieto y Caules varias enmiendas que tenía presentadas al art. 17, porque la comisión lo redactó nuevamente, y se aprueba el citado artículo en votación ordinaria.

El Sr. Prieto y Caules apoya una enmienda al art. 18, que la comisión acepta.

Apruébase el art. 18.

El Sr. Prieto y Caules apoya otra enmienda al art. 19, retirando otras que al mismo había presentado.

Interviene brevemente el Sr. Albarado y se aprueba el artículo 19 con la adición del señor Prieto y Caules, pasando luego el Congreso á tratar en sesión secreta de asuntos económicos.

Las Palmas (Gran Canaria) 22.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) Ayer viernes salió de este puerto para el de Ceuta el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Sistrustegit.

En la Sala primera de lo civil de la Audiencia de esta corte, se ha visto hoy la apelación sobre incidente de excepciones en el pleito promovido por el administrador del Real patrimonio de Arañuez contra D. Juan Correcher y Pardo.

El administrador del Patrimonio ha estado representado por el letrado D. Francisco Silveira en el acto de la vista, y el Sr. Correcher, apelante, por el letrado D. Agapito Martínez Vicente.

El cólera.

Sabemos por buen conducto que el gobierno ruso ha autorizado á su representante en Madrid para que desmienta terminantemente las noticias publicadas por algunos periódicos, sobre la aparición del cólera en Rusia. Por fortuna, hasta esta fecha no ha ocurrido en aquel dilatado país ni un solo caso de la terrible enfermedad asiática.

Un banquete.

Esta noche se celebra un banquete en casa del Sr. Calzado, al que concurrirán, entre otras personas, los Sres. Castelar y Martos.

Premio Torenó.

Esta tarde se ha reunido la minoría conservadora del Senado, acordando crear un premio para honrar la memoria de aquel eminente hombre público.

La cuota mínima para la suscripción será de 125 pesetas, y el premio será adjudicado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas al autor del mejor trabajo sobre cuestiones sociales.

Reunión de secciones.

El Senado, á primera hora, ha nombrado las comisiones para los siguientes proyectos de ley: Amalga á los reos de delitos electorales, ferrocarriles de Logroño á Pamplona y de Davio á Mangua y carreteras de Zafra á Sevilla hasta Barcarrota.

BALANCE DEL DIA.

Las sesiones de los sábados en el Congreso no se prestan á una síntesis, por la variedad de asuntos que se tratan en dichas sesiones.

De modo que para formar concepto, nuestros lectores tendrán precisión de leer el *Extracto* correspondiente.

Solo en breves rasgos daremos idea de los incidentes de más relieve.

A la interpellación de Sr. Ansaldo ha contestado con hechos y con razones el señor ministro de Estado, demostrando los beneficios de sus políticas é indicando que no tiene culpa alguna de que no se vendan las armas de Eibar en aquel territorio.

Las oposiciones, aunque aludidas por el señor Ansaldo, no han creído conveniente intervenir en este debate.

Del pleito que traen los diputados por León, también hoy ha vuelto á tratarse, defendiendo el Sr. Castrillo, por cierto con eloquencia, al digno gobernador de dicha capital.

Alentrarse en esta Cámara en el orden del día, se ha votado cuarto secretario al Sr. Vazquez Amor, que ha tenido una gran votación, á la que han concurrido, á más de la mayoría, todas las oposiciones.

También se ha votado al fin en votación nominal el asunto de las incompatibilidades, que por tantas peripetias y tantos pliegos ha pasado, resultando aprobada la lista de los 34 diputados que considera compatibles la comisión, y como de 34 á 40 queda margen para nuevas compatibilidades, han sido proclamados los señores Ochando, Correa, Leguardia y Vincenti.

Los portadores de esta votación pueden verse en el correspondiente extracto.

En el orden del día, después de los asuntos precedentes, habla otros de importancia general, que no podían ser tratados por no estar presentes los oradores que debían discutirlos; ausencia natural, por no crearse que hoy sábado, día destinado á preguntas, las tocase el turno.

Entre los de menos importancia se puso á discusión un dictamen sobre condonación de unas fanegas de trigo á un pósito, que con razón, en nuestro juicio, llamó la atención de la Cámara, porque contiendas de esta naturaleza no caen bajo la jurisdicción del poder legislativo.

Varios individuos de las oposiciones pidieron la palabra, y sobre este particular hizo también algunas observaciones el Sr. Romero Robledo, contestadas por el señor presidente de la Cámara.

Presumiendo, además, la oposición que se considerara hoy, después de esto agotado, el orden del día, pidieron por labios del Sr. Cánovas que se discutieran presupuestos ó sufragio universal; mas se desistió de hacer de esto una cuestión, porque como hizo observar el señor Alonso Martínez, precisamente en el orden del día estaban también estos asuntos por sí les llegaba el turno de ser examinados.

Y en efecto, á las seis y media se ha puesto á discusión el sufragio, quedando quietados los conservadores.

En el Senado, después de varias preguntas formuladas á primera hora por el señor marqués de la Viesca con ocasión de la operación que se dice proyecta al Banco de España, y por el Sr. Merelo sobre el asunto del ayuntamiento de Almería, siguió la discusión del Código de justicia militar.

Asuntos exteriores.

Continúa, en primer término llamando la atención, el carácter que ofrecen las elecciones de Alemania; asunto de que hablan extensamente los telegramas que publicamos en primera plana.

Si, como dicen los telegramas, es verdad que los socialistas han aumentado en 400 000 en estas elecciones con relación á las de 1887, hay que reconocer, que pasarán de un millón de electores los que ahora han votado á los candidatos socialistas, porque sino recordamos mal, los votos que tuvieron los socialistas en 1887, fueron 760 ó 770.000.

El poder militar de Alemania ha sido un gran resorte bajo cierto punto de vista; pero también se ve que produce ó aumenta una enfermedad que no es para mirada con indiferencia.

El diputado autonomista Sr. Moya, defenderá en los primeros días de la semana próxima, una proposición de ley, pidiendo la separación de mandos en Ultramar; y que se principie este ensayo, por la provincia de Puerto Rico.

Mañana por la tarde celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia.

S. M. la Reina está mejor de su resfriado. Créese que el lunes quedará firmado el decreto nombrándose gobernador general de Cuba.

TOME V. NOTA

Desde hoy señores propongo que en la Española Nación impere solo el *japon* de los PRINCIPES DEL CONGO.

De venta en las principales perfumerías. Victor Valisier—Roubaix—Paris. Depositarlos en España: Boldú y Roman, Madrid; Valverde, 37.—Barcelona, Bailén, 38.

BOLSA

COMERCIO OFICIAL DE HOY 22 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. e.	75.60	Id. fin de mes...	"
Id. fin de mes...	75.65	2 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mes...	75.00	amort. de Cuba	"
Id. fin dip...	76.05	Amalid. de Cuba	"
2 p. 100 ext. a...	77.15	Bill. de P. Rico...	"
Id. fin. pequeños...	77.85	Bisas A. de Mad...	"
2 p. 100 ext. o...	"	Ob. muelo. de ki...	"
2 p. 100 ext. o...	"	Ob. Briangre id...	"
Car. de Agoste...	"	Céd. Banco Hipo...	"
Id. de Marzo...	"	Id. al 5 p. 100...	"
Id. de Julio...	"	Id. al 5 p. 100...	"
2 p. 100 amort. a...	88.90	Id. al 5 p. 100...	"
Id. fin. pequeños...	89.05		
Bill. de Cuba 1886	106.75		
Obras públicas...	"	VAL. COMERC.	
Personal...	"	Ac. Banco España	886.75
2 p. 100 y 2 p. 100	"	Id. Banco Hipotec	"
amort. de Cuba...	"	Id. Banco Castilla	"
		Q. de Tabacos...	"

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 5.40 por 100, baseficio al papel. Paris á 3 drs., 5.80 por 100, baseficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26.65 pesetas. Londres á 3 drs., libra esterlina, 26.65 pesetas. Londres á 60 drs., id., 26.40 pesetas. Londres á 90 drs., id., 26.85 pesetas.

Berlín 8 div., marzo de 100 dineros, 1-80 pesetas.

Estados

Los valores no han sufrido apenas alteración desde ayer en sus respectivos cambios. Las transacciones que hoy se han efectuado son en escaso número y todas ellas de poca importancia; así que en el mercado no se ha notado esa animación de otros días. En las acciones del Banco de España, único valor que estos días ha dado juego, parece haberse contenido la baja iniciada en las últimas reuniones, pues se han cotizado mejorando en uno por ciento sobre el último precio de ayer. La marcha de los cambios en la reunión de hoy ha sido la siguiente: El 4 por 100 interior al contado 75'05 10 y 75 por 100; en títulos pequeños hasta 76 por 100. A fin de mes en firme, 74'95 y 75 por 100. A fin del próximo, 75'10 y 05, y 75'45 y 75'50 con prima de 50 céntimos. El 4 por 100 exterior, contado, 77 por 100, 77'10, 05 y 15. El 4 por 100 amortizable, 88'83 y 90. Los billetes de Omba se han cotizado con el único cambio de 106'75. Cédulas al 5 por 100 a 1'4 75 en observaciones y las del 4 por 100 a 97'65. Las acciones del Banco de España, 838 por 100, 887 por 100 y 886'75. Y finalmente las acciones al portador de tabacos, 106 por 100 y 105'50.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin corriente firme, 74'95 dinero; fin próximo firme, 75'05 dinero.

Partes telegráficas.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'91 y 72'81.—3 por 100 francés, 88'02. Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'62, 72'53 y 72'75.

El Banco general de Madrid

compra y vende Obligaciones de los ferrocarriles de Puerto Rico, á cambio de corrientes.

** — El más importante descubrimiento medicinal y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaina», medicamento heroico que,

gracias á sus propiedades anestésica y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

También las pastillas Hondé á la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, rouqueras, anginas, mel á la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recomendándose á los oradores, cantores y profesores.—Depósito principales farmacias de España.—París faubg. Saint Denis, 42.

El gran balneario de Nanciaros de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinarías. Ved el anuncio.

Todavía el Mildew.—Algunos viticultores se imaginan que tendrán tiempo de estrigar el mildew de la uva cuando el mal haya aparecido. En Francia casi todo el mundo emplea ahora para tratar á «Bouilli Bordelais» y el pulverizador «L'ECLAIR» de M. Vermorel, constructor en Villefranche (Rhona Francia), que se encuentra ahora en casi todas las principales poblaciones de España. Pero conviene no olvidar que el tratamiento debe ser preventivo.

Bibliografía.

La importante casa editorial de D. Felipe González Rojas (calle de San Rafael, núm. 3, barrio de Posas, Madrid) acaba de empezar la publicación de una obra de verdadera importancia, como es la Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, escrita por el publicista D. Antonio Pirala.

Sin perjuicio de ocuparnos de ella con el detenimiento que se merece, una vez que se halla más adelantada la publicación, debemos por hoy decir que el autor ha ampliado dicha obra, en vista de importantes datos y documentos auténticos que existen en su poder, por lo que la Historia de la

guerra civil que nos ocupa será la más completa y verídica de cuanto se ha escrito hasta hoy sobre particular.

La obra va ilustrada con la mayor suficiencia que tiene acostumbrada la casa de D. Felipe González Rojas, y se reparten con profusión mapas, retratos y otras láminas al color, representando de los principales episodios que tuvieron lugar durante aquella cruenta y gloriosa guerra civil.

Se suscribe á la misma en casa de su editor en Madrid, y en las librerías de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, y D. Fernando F6, Carrera de San Jerónimo, 2, y en provincias en casa de sus correspondientes al precio de 50 céntimos de peseta cada cuaderno de 64 páginas, tamaño folio. Se ha publicado el cuaderno 16.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0.

A las diez de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima, de 2° sobre 0. El barómetro marca 711 milímetros. Tiempo variable

Cultos.

Santo de mañana.—San Florencio y Santa Marta. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Cristo de San Gines, donde por la mañana habrá misa mayor con sermones que predicará el Sr. Vigier, y por la tarde, completa y procesion del Santísimo Sacramento, terminando con los ejercicios espirituales en los que predicará el señor Urbio.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media. En la Capilla Real id., á las once. En las parroquias habrá misa mayor. En San Millán continúa la novena de Nuestra Señora de la Saleta, predicando al anochecer el P. Arcos.

En el Olivar, Servitas, San Ignacio, Caballero de Gracia, San Jerónimo y otros templos, habrá ejercicios piadosos á las cuatro y media.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—75 de abono.—T. 3.º.—A las 8.—Aida.

Español.—115 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La botafueta.—Yo y mi mamá.

A las 4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. Comedia.—T. 3.º—5.ª serie.—A las 8 1/2.—En cabeza propia.—Las personas decentes. A las 4 1/2.—Las personas decentes.—Mi misma cara. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Angelito.—A las 9 1/2.—El diamante rosa.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Las grandes potencias.

A las 4 1/2.—Las grandes potencias.—El diamante rosa. Lara.—6.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Los tres sombreros.—A las 9 1/2.—El paraiso.—A las 10 1/2.—Viajeros de Ultramar.—A las 11 1/2.—Segundo acto. A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—El paraiso.—Viajeros de Ultramar.—El martes de Carnaval en casa de las de Gomez.

Príncipe Alfonso.—A las 2 1/2.—Cuarto concierto instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro señor Breton.

Apolo.—A las 8 1/2.—El año pasado por agua.—A las 9 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 10 1/2.—Panorama nacional.—A las 11 1/4.—Juez y parte.

A las 4 1/2.—La vuelta al mundo. Circo de Ponce.—A las 8 1/2.—La tempestad. A las 4 1/2.—Los madgyares.

Martín.—4.ª de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Arturo di Fuencarral.—Los mosqueteros grises. A las 4 1/2.—A la reina de Córcega.—Arturo di Fuencarral.

Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—Liberino conyugal.—A las 9 1/2.—El dengue.—Intermedio de baile titulado Las niñas del coro.—A las 10 1/2.—La nodriza de Betanzos.—A las 11 1/2.—Prosodia y ortografía.—Intermedio bailable Las niñas del coro. A las 4 1/2.—Un lunes de novillada.—A las 5 1/2.—El dengue.—A las 6 1/2.—Prosodia y ortografía.—Bailable Las niñas del coro.

Jardín del Buen Retiro.—A las 8 1/2 de la tarde.—Trobajos y ejercicios con las fieras por el domador Mr. Millen.—Despedida y última ascension del capitán E. Calvo, en el globo «Fénix».

Circo hipódromo de Verano.—A las 8 1/2 de la tarde.—Variados ejercicios acrobáticos, gran batuta y última presentación de la célebre infantil Rondalla Aragonesa.—Riza en obsequio del público de un cordero.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 3.

CURA DE LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Virtus (8 pías.); Glóbulos Vitales (25 pías.), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradaciones sucesivas. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Se remite enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid. —VENTA: Oñemán, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencía, Onesta; Zaragoza, Río; Sevilla, Génova, 33; Granada, Pujos; Málaga, Oñales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Saro; León, Merino; Córdoba, Fusate; Almería, Fernandez; Alicante, Gadea; Cáceres, Castel; Pamplona, Negritos; Huelva, Andrés; Cádiz, Matute; Logroño, Fernandez; Segovia, Sanz; y buenas boticas y droguerías.

CURACION DEL ESTOMAGO

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores. Neutraliza los ácidos y gases. Corrige la pereza de la digestión. Entona, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Reaperta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre eficaz y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

BALSAMO DE FERNOLINE LUNAS

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acrecer los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Celso, 26, 2.º

OPERACIONES SOBRE RENTA FRANCESA

Con 500 pesetas, 1500 francos de renta Con 1000 — 3000 —

Nuevo sistema, serio y digno de confianza, que ha producido de 12 á 15 por 100 mensual en Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. —Circular gratis— Diríjase al Sr. S. Pellak, banquero, 30, faubourg Montmartre, París.

DIPTERIA

La POISON-BRÚ es remedio seguro y nada molesto. Se usa á cucharadas. El autor (Barriocruces, 15) manifestará á quien lo desee certificación de su eficacia: muchas de curación de desahogados. Su composición consta en los prospectos.—Se halla en las farmacias. Por mayor: Melchor Garcia y José Hernandez.

ULTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL EL APARECIDO POR WILKIE COLLINS VERSION ESPAÑOLA DE ENRIQUE GODINEZ

Esta obra, que forma el volumen 12 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

POR RICARDO SEPÚLVEDA

El Corral de la Fachea Un volumen de 167 páginas, con láminas fuera del texto, por Combe, 5 pías. A los suscritores de EL CORREO, 2'50. Madrid viejo con 414 páginas y numerosas ilustraciones 6 pías. A los suscritores de EL CORREO, 3. El monasterio de S. Jerónimo el Real de Madrid 336 págs., 4'50 pías. A los suscritores de EL CORREO, 2'25. Las botas, de 272 páginas, 4 pesetas. A los suscritores de EL CORREO, 2.

Los pedidos pueden hacerse á los repartidores. Los de provincias pueden remitir su importe en libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8.

Fabrica de guantes

Unos excelentes con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTEROS, 8

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. S. Gregorio, 8.

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN

En el más pintoresco sitio de las cercanías de la ciudad (junto á Jai Alai). Una hermosa casa de campo con jardines, árboles frutales, lavadero, cabaña, casa para jardiñero, cochera, etc., etc. Para informes y vistas, acudir á B. Ruiz de Velasco y C.ª, Alcalá, 40, Madrid.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Es el mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la indigestión, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tómense á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las empuerías médicas las prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova, Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Celso, 26, 2.º

—Circular gratis— Diríjase al Sr. S. Pellak, banquero, 30, faubourg Montmartre, París.

EL SEÑOR DON JUAN PEREZ DEL PULGAR Y O'LAWLOR

MARQUÉS DE COQUILLA Coronel Teniente Coronel del Cuerpo de Estado Mayor, retirado, condecorado con varias cruces por acciones de guerra,

HA FALLECIDO EL 22 DE FEBRERO DE 1890 Á LAS CINCO DE LA MADRUGADA, despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hermanas, hermanos, hermanas políticas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos, tío político y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, núm. 4, al cementerio de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte. 3, ESPARTEROS, 3, entresuelo.

Advertisement for 'AGUA ALCALINA' (alkaline water) for kidney and stomach ailments. It features a diamond-shaped logo with 'HIGADO ESTOMAGO' and 'RIÑONES VIAS URINARIAS'. The text describes it as a 'curación infalible' (infallible cure) and mentions 'MIL LITROS POR MINUTO' (one liter per minute). It is sold by 'PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO' in Madrid.

Advertisement for 'LOS QUE TENGAN TOS' (those who have cough). It promotes 'Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona' (chest pills) as a 'prodigioso alivio' (prodigious relief) for coughs. It is available in all good pharmacies in Europe and America.

Advertisement for 'HERMOSURA Y BELLEZA DEL CABELLO' (beauty of the hair) featuring 'AGUA CIRCASIANA' (Circassian water). It is described as an 'única usada por todas las familias reales' (unique used by all royal families) and is sold by 'DEPOSITO GENERAL' in Paris.

Advertisement for 'PAPEL PARA ENVOLVER' (wrapping paper). It is sold by kilos in the administration of the newspaper 'EL CORREO' at San Gregorio, 8.